

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROPIEDADES, NEGOCIOS Y TERRENOS ADMINISTRADOS S.A. PRONTA
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.**

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del 2013, a las once horas, en el Edificio Quil 1, ubicado en las calles Carchi 601 y Quisquis, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el señor Arq. Carlos Andrés Chaw Macías, propietario de 95100 acciones; y, el señor Arq Carlos Chaw Ching, propietario de 4900 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de 100.000.00 dólares, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva: Aprobar los Estados Financieros de la compañía Constructora Chaw S.A., al cierre del año 2012. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado. Preside la sesión el señor Arq. Carlos Andrés Chaw Macías, y actúa como secretario ad hoc el sr. Mario Alcivar Parrales. Los accionistas, considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de 100.000.00 dólares, declaran formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día. Los accionistas de la compañía, resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General de la sociedad a fin de que pueda aprobar los Estados Financieros de la compañía que representa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas treinta minutos.



CARLOS CHAW MACIAS
Accionista



CARLOS CHAW CHING
Accionista



MARIO ALCIVAR PARRALES
Secretario Ad hoc